

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Provincia: Trimestre 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.
En América UNA peseta al mes
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.
Número suelto, 5 ctms.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 ctms.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 25 y 28.

Agitación política

Contra los inspiradores de la guerra

El ambiente está caldeándose de día en día. Los desaciertos de los gobernantes, y de los que en la sombra inspiran a los gobernantes, ha ido preparando lentamente una actitud hostil, por los ámbitos de la nación, contra esa insensata aventura de Marruecos.

Ha bastado un chispazo en la Cámara popular para que el grito de ¡abajo la guerra! resuene en el país, como una maldición y como una amenaza.

De las consecuencias que esta agitación honrada y viril de España, pueda producir, no serían responsables ciertamente los que descubrieron las indignidades cometidas, sino los que la comenten con engaños torpes y con intenciones aviesas.

Las palabras del Sr. Iglesias, al hablar de un poder extraño, han producido un hondo estremecimiento en las altas esferas, que mantienen un estado de cosas aparente y ficticio. Y así como se han desatado las majestades de los guapos de levita, contra la honrada actitud del venerable viejo jefe del socialismo, así también se ha exteriorizado el malestar del pueblo, que ha visto claro en esta empresa marroquí revestida por un falso patriotismo.

Por el pronto la verdad ha brotado de los labios de los representantes del pueblo, llenando de espanto a los que juegan a la muerte del país a todas horas. Guardemos las consecuencias de esa verdad, que acaso sean la rectificación completa de los errores cometidos, pues de no ser así, puede que se conviertan en realidades las palabras de Pablo Iglesias: "Al país no le queda otro recurso que llamar a las puertas de la revolución".

Opiniones de "EL PAÍS".

Pero demos las gracias al maurismo, merced al cual pudo llevar Pablo Iglesias al Congreso lo que anteaer llevó, y gracias al cual ha prendido la agitación en las calles y ha ganado el espíritu público.

La segunda parte del suspendido discurso del adalid socialista fue retóricamente considerada mejor que la primera.

Hubo en este admirable discurso vigor en la frase, armonía en las proporciones. Fue un gran discurso. El talento de Pablo Iglesias se impone en el Parlamento. A lo parlamentario supo devolver al presidente del Consejo las imprudentes palabras que pronunciara acusándonos de haber llevado al Parlamento indignidades recogidas del arroyo. Y después probó la verdad de sus asertos, hizo una alusión a la muerte del sargento Sr. Garmilla, hijo de un coronel retirado, y logró que el presidente del Consejo explicara y atenuara la frase que pronunció en sesiones anteriores acerca de la coincidencia del Gobierno con los generales que pelean en África.

Trató luego de las recompensas y del ejército y su disciplina. Mal se entendió la teoría eminentemente patriótica y conservadora expuesta por Pablo Iglesias acerca del Ejército, que no es solo la oficialidad y el generalato, sino que lo forman éstos, las clases, los soldados y las reservas.

Con risotadas inconscientes que no resuenan en Berlín ni en Londres, cuando se habla de revolución, acogió la mayoría el apóstrofo de Iglesias: ¡Bueno! Ahí está su discurso. Ahí está, sin contestar. Pues no es respuesta el plagio oratorio que del anuncio de la "dentición infalible" del doctor Izquierdo hizo el ministro de la Guerra. ¡Lo saben las madres! Ya lo creo que lo saben. Lo saben también que contribuyen a la emigración de sangre que habló Rodés, y unas se afanan por los de cuota y las otras porque acabe la guerra, cuya existencia conocen las madres. El Gobierno es el que olvida,

lo que saben las madres, esas pobres madres que ven partir a sus hijos, camino de la muerte anónima...

Pero ésta es España y éstas son las clases que se arrojan la dirección del país, las que presumen de elevadas, cultas y bien educadas. A Maura se le hace responsable del barranco del Lobo y no pasa nada. Se le llama impunemente mal estadista, pasivo gobernante, inquisidor, fariseo, asesino; pero he aquí que un diputado le llama cobarde (en el sentido que hemos dicho) y esto, que a persona de verdadera superioridad moral e intelectual parecería cosa despreciable, hace montar en cólera a los familiares del que todavía pretende gobernar la nación.

Es la bravuconería atávica, la majesta, culpable de cuanto de malo se hizo en 1909; la grosera idea del valor personal, de los "riñones" de la guapeza que impera del mismo modo en las tabernas que en el Congreso, en las manebías, que en los círculos aristocráticos y políticos, en la plaza de toros y en los ministerios.

¿Y pretende educar pueblos un hombre que, como el señor Maura, tiene la desgracia de no haber sabido educar a los suyos? Porque un hijo de aquel convirtió el pasillo central del Congreso en pasillo de plaza de toros; y hace años fué otro hijo suyo o este mismo, no sabemos, el que en compañía de un tercero se orinó en el monumento elevado en el Sardinero de Santander a un sabio, a un montañés ilustre, a don Augusto Linares...

BIEN POR LOS REPUBLICANOS
La digna y enérgica actitud de los diputados republicanos ha producido en el pueblo singular satisfacción. Desde que comenzó en el Congreso la discusión de los informes del Supremo, advertimos que en la presente etapa parlamentaria sonarían por fin, los graves acentos de la verdad. Acaso han contribuido a ello el alejamiento de ciertos elementos, que, figurando antes entre los republicanos, imponían los eufemismos, mal entendidas cortesías y vituperables benevolencias en que se ahogaba la voz varonil de los representantes del pueblo. Libres de aquellas trabas los diputados republicanos y renovadas sus agrupaciones con el ingreso de jóvenes meritísimos y francamente luchadores, parece que las aspiraciones populares, ya unidas por el desengaño, encuentran la debida satisfacción.

Todos esos diputados vienen realizando una labor admirable cuyo último acto es el de Pablo Iglesias, voluntad firme y recta conciencia, que ha hecho honor a la formidable catilinaria de Rodés. ¡Así se habla y así se procede!

Todos los hombres de todos los partidos hanse visto obligados a proclamar el fracaso de nuestra acción en Marruecos y casitodos han repetido los mismos ataques, las mismas censuras a los diversos culpables de la actual situación. Ello es debido a la resuelta conducta de los republicanos, a su verdadera labor de oposición y de fiscalización sin contemplaciones.

Y cuando todos convienen en la gravedad del problema y cuando los más fervientes monárquicos y a la vez genuinos representantes del "orden" lanzan las más rotundas acusaciones ¿por qué se soliviantan al levantarse Pablo Iglesias—y con él los demás representantes de la verdad—a repetir lo que muchos dinásticos han proclamado en público y todos, todos, reconocen en privado?

El régimen de hipocresía desaparece; lo que todos decían con voz baja es recogido a la luz del día en la tribuna nacional y ya no hay quien detenga la marcha avasalladora de la verdad. Ni las "fingidas energías" de Dato, ni los despreciables desplantes de majesta de los

Crónica

Se prohíbe a la civilización...
Si no mejor, al menos con más viva poesía y elocuencia que en las historias, está escrito el pasado de los monumentos. Al ojear las páginas de un códice, por documentado y rico que sea su verbo, no hacemos más que leer; en presencia de un monumento, meditamos. Pues bien, hay ciudades que son un vivo testimonio, un peregrino monumento del pasado. Ciudades extrañas, viejas, pintorescas y gloriosas en cuyo sereno ambiente el alma descansa y sueña. Extrañas ciudades en donde la fisonomía de la época y hasta las antiguas maneras y costumbres, se conservan como si la vieja alma de los antepasados y sus obras e ideales se hubieran petrificado.

De estas ciudades seculares y románticas, parece haberse olvidado el progreso. Y aunque por sus puertas se hayan entrado la moderna higiene y el confort, y les haya dado la civilización algunas pinteladas prosaicas, es tan enérgico y firme su carácter, su personalidad, que ni los tranvías, ni los hilos telefónicos, ni el pavimento asfaltado, ni los focos eléctricos, consiguen borrar su carácter legendario. Diríanse protegidas por la sombra de los antepasados, los que infundieron su alma a la ciudad.

El curso de los siglos, con su cabalgata de hombres nuevos, de nuevas ideas, no ha sido capaz de borrar la augusta fisonomía de la ciudad secular y legendaria. Sus antiguas murallas, sus rotos arcos, sus monumentos, sus construcciones, sus ruinas heróicas, y sobre todo sus viejas tradiciones, les dan un carácter solemne, venerable. Por estas ciudades silenciosas, viejas, dormidas, muertas, parecen vagar las sombras de ancianos; de ancianos que en la edad moza dieron lustre a las armas, o a las letras, o a la religión, o a la realeza: que serían poetas en Córdoba, monjes en Burgos, capitanes en Toledo, cortesanos y patricios en Salamanca.

Hay algo patético en estas ciudades seculares, con un recuerdo en cada piedra, con una leyenda en cada ruina, que nos hablan de épocas gloriosas y nos estremecen el corazón. Para las almas exquisitas, tan enamoradas de la leyenda como de la historia, poseen una fascinación irresistible. Alma adentro se les mete su poesía íntima. ¡Y qué sutil encanto el de vagar por sus calles, solo, al filo de la media noche, cuando la ciudad duerme y el suave resplandor de la luna cae sobre ella como una bendición de paz: errar por ella en el silencio, en la soledad de la noche, sin una voz, sin un alma, escuchándose sólo el rumor de una corriente o el bramante del viento en la alameda; andar con pasos tímidos, temerosos de romper su silencio, por sus calles angostas, entrelazadas, laberínticas, que llevan nombres sonoros y rotundos de grandes capitales de renombrados hechos de armas, de piadosos varones, de magisterios, descubridores, navegantes; pasar bajo sus rotos arcos, desembocar en sus plazas irregulares, de cuyos edificios desiguales, sobrepujados, montando unos sobre otros, se destaca algún sombio monasterio; seguir una calleja tortuosa y empinada y salir inesperadamente a un torcón, a un trozo de muralla, que da a la vega. Si se quiere una sensación histórica irresistible váguese por sus calles a esta hora en que ha cesado el bullicio de la gente y la ciudad duerme. Y si conocemos su historia, sus grandes hechos, sus viejas costumbres, sus tradiciones y sus glorias, nos parecerá vivirlos, nos parecerá que todo ello no ha muerto, que la ciudad reposa y al despertar mañana va a mostrarnos el mismo cuadro de siglos atrás.

Para todas estas ciudades extrañas, seculares, venerables, pedimos a la civilización un piadoso olvido. No hay esplendor comparable con su poesía legendaria. Para nada tiene que intervenir allí el progreso. En sus muros ruinosos grabáramos nosotros aquella especie de bando que sobre los de Toledo escribiera un poeta: "En nombre de los poetas y pintores; en nombre de los señadores y los estudiosos, se prohíbe a la civilización poner su mano destructora y prosaica en una sola de estas piedras".

M. Romera Navarro.
(Nueva York.)

Instrucción pública
En la Sección Administrativa de Instrucción pública se han recibido los títulos de maestro de escuela en la propiedad expedidos en virtud de oposición libre a favor de

los interesados que se mencionan destinados a los pueblos que también se expresan:
Don José García Moreno que va destinado a la escuela de Escullar.
Don Eloy Vico Calderón que dirigirá la escuela de Bentarique.
Don Andrés Camacho Manjón, que servirá la escuela de Santa Fé.
Don Manuel Serrano Martín que prestará sus servicios como maestro auxiliar de una de las escuelas de Adra.
Don Arturo Rodríguez Hernández, que regentará la escuela de la Alquería anejo de Adra.
Don Juan Manuel Castillo Jaenes, destinado a servir la escuela de Huéicija.
Don Nicolás Fernández López, destinado a la escuela de Urcal anejo de Huercal-Overa.
Y don Antonio Hurtado y Hurtado, destinado a la escuela de Olula de Castro.

Todos estos títulos diligenciados en debida forma por la referida oficina se han remitido a los alcaldes de los respectivos pueblos al objeto de que dicha autoridad dé a los interesados posesión de los cargos a que se les destinan. Los nuevos maestros a los que felicitamos, deben procurar remitir a la oficina de primera enseñanza los documentos necesarios para la formación de sus expedientes personales.

Leemos en un periódico de Madrid:
La comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio ha visitado en su despacho oficial del ministerio a los señores ministro y director general de Primera Enseñanza para preguntarle si, como se dice, se ha de anunciar pronto el concurso general de traslado y en el han de subsistir las limitaciones que determina el real decreto de 18 de Octubre último, o por el contrario, será derogada aquella disposición antes de anunciarse dicho concurso, con forme a la aspiración general de la clase.

El señor ministro ofreció tener en cuenta la petición de la Nacional, y aunque en concreto no hizo ninguna afirmación categórica, la permanente sacó la impresión de que desaparecerán dichas limitaciones, y si no en su totalidad, al menos quedarán aquellas muy reducidas.

Aprovechando la ocasión agradecieron a dichas autoridades el cumplimiento de la promesa que les habían hecho en visita anterior respecto de la aclaración que pidieron al real decreto de ocho de Abril último, puesto que en la real orden de 18 del actual se expresa que los Ayuntamientos de Navarra podrán elegir entre los opositores aprobados que hayan adquirido derecho a plaza; y como en la misma real orden no aparece tan claro lo relativo al concurso de traslado anunciado para aquella provincia, el señor ministro, lo mismo que el director general, autorizaron a la comisión para hacer público que se observarán las mismas reglas de derecho para que los Ayuntamientos elijan los maestros, que las fijadas con relación a los nombramientos de oposición. Esto es, que aquellos podrán elegir de entre los concursantes que tengan derecho preferente.

La comisión finalmente, dejó en manos de dichas autoridades una nota en la que se detallaban las más inmediatas aspiraciones a realizar, agradeciendo el interés con que en el palacio de Atocha se acogen los ruegos que formula la Nacional del Magisterio.

Una boda Dandy
Ayer mañana, a las nueve, celebraron sus esposales en la iglesia de Santo Domingo la bellísima señorita Lola Rodríguez Batiste, con el joven y discreto comerciante don Migue Zea López.

Fueron padrinos en tan solemne acto nuestro queridísimo amigo don Alfredo Rodríguez Burgos padre de la novia y doña Dolores López Verdégay, madre del novio. La encantadora y bellísima joven Lolita Rodríguez, lucía un traje lindísimo, que realzaba su espiritual belleza. Celebrada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente en la casa de nuestro buen amigo el señor Rodríguez Burgos.

La feliz pareja marchó en el tren correo a Granada, Madrid, Málaga y Melilla, donde fijarán su residencia. A los venturosos esposos deseamos felicitades sin cuento en su nuevo estado y a señor Rodríguez Burgos le enviamos nuestra afectuosa enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

El descanso dominical
Una comisión de barberos ha visitado nuestra redacción, rogándonos que invitásemos al gobernador civil y a la junta de Reformas sociales, para que se cumpla rigurosamente la ley del descanso dominical. Atendemos las manifestaciones de los obreros y hacemos la petición públicamente, para que se repare la injusticia.

Satisfaciendo los deseos de nuestros lectores, mañana comenzaremos a publicar el valiente discurso pronunciado en el Parlamento por Pablo Iglesias.

¡"Igual-dá"!

Como en otro tiempo, lo de legislar se traduce sólo en largo charlar.

Se habla en las Cortes a más no poder, y prosigue todo como estaba ayer.

Se aprecia y critica con teatral ardor pero nadie ofrece medio salvador.

Todo Cristo marcha con la mejor fé; ¡más cuantos problemas aún quedan de pie!

Mil causas anublan el ciclo español; en lo de Marruecos ¿no se pone el sol?

Se desprecia el libro la Hacienda se vá, se traza una escuadra que navegará.

Emigran los pueblos de armar juvenil, y aumenta sus cifras la lista civil...

Y ninguno de esos que se yergue a orar trae la medicina que nos va a salvar.

¡Que las panaceas no las pone Dios a la altura misma de nuestro Panglos!

Todos son problemas de alturas vital. Nada se resuelve, y ¿eston? sigue igual.

Ya puede ufanarse Dato por ahí, de que democracia reina y manda aquí.

Si la indiferencia salva su gestión clame que su credo no es la regresión...

¡Pues desde que el hombre presidiendo está como «dá igual» todo, impera «igual-dá»!

Doctor ABELLAN
Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz
Rayos X.—Ozonoterapia.—Electroterapia
Plaza de San Sebastián, 6.—Almería
Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde

Los reformistas
La junta municipal de Darriical distrito de Berja, se ha constituido en esta forma:
Presidentes honorarios: D. Melquíades Alvarez y don Manuel Pérez García.
Presidente efectivo: don José Baños Martínez.
Vice-presidente: don José Enrique Sánchez.
Secretario: don Manuel Sánchez Siervo.
Vocales: don Lorenzo Quintana García, don Salvador Baños Sánchez, don Francisco Baños Añer y don José Quintana García.

COMPRAD EL MATA—MOSCAS

La tierra tiembla
Los aparatos de esta estación Sismológica han registrado los siguientes movimientos correspondientes a otros tantos temblores de tierra:
Día 28.—Una intranquilidad correspondiente a un ligero temblor de tierra cuyo principio fué a las 3 horas 35 minutos 25 segundos y termina a las 4 horas 26 minutos. La Estación Central de Toledo comunica el registro de las primeras ondas de este temblor a las 3 horas 35 minutos y 19 segundos. Correspondiente al mismo día 28 se registra un temblor de tierra.

Una boda Dandy

La Protección Comercial Sousa y García
Seguros, Representaciones y Reclamaciones a los Ferrocarriles
Representación general para la compra y venta de toda clase de maquinaria usada.
Alvarez de Castro 7.—Almería

"La Hispano Almeriense"
Servicio diario de ómnibus automóviles de lujo entre ALMERIA VERA y puntos intermedios.
HORAS DE SALIDA
Salida de ALMERIA a las 17 y 30
Id. Id. VERA " 6
Este servicio será inaugurado, el día 1.º de JUNIO próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA de 30-40 HP

Una errata

En el trabajo, titulado "Los calmantes y el remedio", que publicamos en la edición de EL POPULAR ayer, apareció una importante errata: en vez de "400 siglos" que hace aproximadamente que existió en Egipto el reinado de los dioses, se decía en dicho trabajo, por error de caja, "4000".

Sabido es que, según monumentos de aquel país y la opinión de Suncher y otros muchos, desde el reinado de Menes hay una antigüedad de 60 siglos. Anteriormente a esta fecha, colocan el reinado de los dioses, al que se le atribuye una duración de 36.525 años; resultando, pues, el reinado de los dioses con una antigüedad de 42.525 años o sean 425 siglos, 400, en números redondos.

DE SOCIEDAD
Hoy celebran su fiesta onomástica nuestros queridos amigos don Fernando Valverde Campos, médico cirujano y su señor hijo, y don Fernando Salvador Estrella culto escritor y discreto periodista.

Espectáculos
VARIEDADES
Después de varias noches trascendidas en medio de esa glacial indiferencia con que el buen público de Variedades ha acogido a algunos de los artistas que han estado en esta una simpática nota de arte. El niño Teruel desgranó con emocionante magnitud las notas suaves de la jota aragonesa que lleve siempre prendida en su ritmo el nombre de España y los espectadores aplaudieron al niño Teruel que entonces era grande, inmenso como el alma española.

Al dar cuenta ayer de la muerte de la virtuosa señora doña María del Mar García Ramirez, madre de nuestro querido amigo, don Juan Notuentes, Corredor de Comercio en Almería, apareció por un error de caja el nombre de su distinguida esposa.

Al hacer esta aclaración, reiteramos a nuestro querido amigo el profundo pesar que nos ha producido la muerte de su virtuosa madre.

Don Salvador Cappa, viajante de la importante casa de Barcelona La Ciudad Condal, de Martínez Riera y compañía, establecida en la calle de Bailen, de aquella capital, pone en conocimiento de su distinguida clientela, haber llegado a Almería y hospédate en el hotel Simón, desde donde pasará a domicilio, al primer aviso.

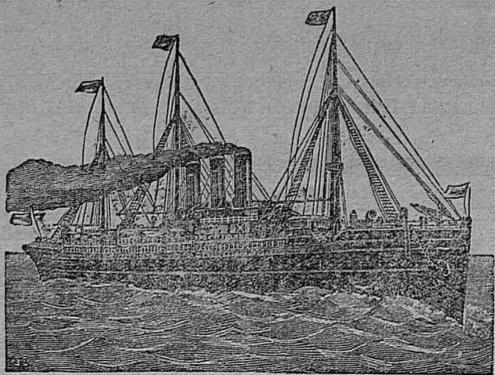
La tierra tiembla
Los aparatos de esta estación Sismológica han registrado los siguientes movimientos correspondientes a otros tantos temblores de tierra:
Día 28.—Una intranquilidad correspondiente a un ligero temblor de tierra cuyo principio fué a las 3 horas 35 minutos 25 segundos y termina a las 4 horas 26 minutos. La Estación Central de Toledo comunica el registro de las primeras ondas de este temblor a las 3 horas 35 minutos y 19 segundos. Correspondiente al mismo día 28 se registra un temblor de tierra.

Una boda Dandy

La Protección Comercial Sousa y García
Seguros, Representaciones y Reclamaciones a los Ferrocarriles
Representación general para la compra y venta de toda clase de maquinaria usada.
Alvarez de Castro 7.—Almería

"La Hispano Almeriense"
Servicio diario de ómnibus automóviles de lujo entre ALMERIA VERA y puntos intermedios.
HORAS DE SALIDA
Salida de ALMERIA a las 17 y 30
Id. Id. VERA " 6
Este servicio será inaugurado, el día 1.º de JUNIO próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA de 30-40 HP

Dr. Noguera
Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general
Electroterapia
Consulta de 1 a 4 tarde.
Económica para obreros de 7 a 8 noche.
Ricardos, 3.—Almería



Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana.--correos Alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico trasatlántico

San Nicolás

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 10 de Junio y embarcarán en Cádiz el día 14 del mismo.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Para Río Janeiro y Santos el magnífico trasatlántico

BAHIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 3 de Junio y embarcarán en Cádiz el 7 del mismo.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

Telegramas

Las Cortes SENADO

LA SESION DE HOY

A las tres y media se declara abierta la sesión.

Preside el señor AZCARRAGA.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Luego se pasa a los ruegos y preguntas.

El conde de PUERTO HERMOSO interpela al gobierno sobre la demarcación de la zona vitivinícola de Jerez de la Frontera.

Le contesta el señor UGARTE anunciando que en breve se promulgará una ley, limitando la referida zona, abriéndose antes una información, con este objeto.

Seguidamente se suspende la sesión, reuniéndose el Senado en secciones para nombrar varias comisiones, las cuales quedaron nombradas.

Reanudada nuevamente, y después de algunos ruegos de escaso interés y de fijarse el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION DE HOY

A las tres y diez minutos se declara abierta la sesión.

Preside el señor GONZALEZ BESADA.

En los pasillos hay algunos agentes policíacos, que causan la indignación de algunos señores diputados.

Léese el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Pasóse seguidamente a los ruegos y preguntas.

El señor SANCHEZ ROBLERO, hace historia de la situación que atraviesan los españoles procedentes de Méjico, que han desembarcado en Cádiz, huyendo de las persecuciones de los mejicanos.

Pide que el gobierno les preste algunos auxilios para remediar su triste situación.

Dice que de no hacerlo así corren grave riesgo las vidas de algunos inmigrantes, que carecen de todo auxilio.

LOS ESCANDALOS DEL DIA

El señor BARRIOBERO pide la palabra para protestar de la conducta que sigue el gobierno

ante los sucesos que se han desarrollado estos días.

Quejose de que con motivo de lo ocurrido ayer, detuviérase a Juan Iscón, el cual fué conducido a la comisaría y fichado como si se tratara de un criminal.

Dice que el único motivo que tuvieron los policías para proceder así fué, que el referido obrero era masón.

Censura la parcialidad de la policía, que se presta a pisotear el respeto que se debe a los ciudadanos, sean éstos de cualquier clase y condición, pues mientras ayer—trataban con blandura a los mauristas, por ser mauristas, ensañábanse con los obreros, a quienes maltrataban sin consideración alguna.

—Eso es intolerable! Protesta enérgicamente de esa parcialidad, pidiendo al gobierno que se castiguen tales abusos, que pueden ocasionar serios y graves conflictos.

Habla luego del incidente ocurrido anteayer en la Cámara, entre el señor Soriano y un hijo de Maura.

Protesta de que el Parlamento haya absorbido el poder judicial, por tratarse de un hijo del señor Maura, pues en justicia y para mantener el respeto debido a los diputados, debió pasarse el asunto al fiscal de la Audiencia, con el fin de que el agresor hubiera sufrido el castigo a que se hizo merecedor por su lijereza.

Le contesta el señor GONZALEZ BESADA diciendo que no procede insistir en este asunto, porque la Cámara había declarado ayer que no hubo delito.

También le contesta el señor SANCHEZ GUERRA manifestando que no existe parcialidad alguna en la policía, al reprimir los sucesos que se venían desarrollando estos días.

Contra los "cosacos" madrileños.—La crueldad de los polizontes.

El señor NOUGUES pide la palabra para tratar de la intervención de la policía en los sucesos ocasionados por el debate sobre Marruecos.

Afirma que la policía procede con extraordinaria crueldad, tanto que los madrileños se van a ver obligados a repeler sus agresiones bárbaras.

Dice que en las cargas desenfrenadas y brabuconas, no se atropella tan sólo a los obreros, sino a las mujeres indefensas, a los infelices niños y a los trausentados pacíficos. Con este moti

vo se producen agrias y enérgicas censuras contra los polizontes, que ni a los niños respetan, ocasionando de esta forma un ambiente de hostilidad que puede exteriorizarse con graves y sensibles consecuencias.

Protesta con gran energía de la presencia de la policía en los pasillos del Congreso.

Dice que eso es intolerable, más que eso, denigrante.

Equivale a tanto como a poner espías a los diputados, y eso no se puede consentir, porque la policía, está haciendo falta en otros sitios y no en el Congreso.

Le contesta el señor GONZALEZ BESADA diciendo que se le autorizó la entrada, con el único objeto de que recibieran órdenes de la superioridad.

Ruidoso incidente.—El gran policía Sanchez Guerra viente su baba sobre los periodistas.—Actitud digna de los periodistas.—Los chulos de la mayoría defienden a Sanchez Guerra, el gran cosaco.

El ministro de la gobernación señor Sánchez Guerra, que también interviene para contestar al señor Nongués, comienza diciendo que no es exacto que la policía emplee procedimientos crueles contra los revoltosos.

Dice que se tratan por igual a todos los que intervienen en las algaradas públicas, sin hacer limitaciones de clase alguna, y sin procedimientos crueles.

Defiende a los policías como cosa propia, manifestando que si entran en el Congreso, lo hacen como simples particulares.

Defiende en otro párrafo la profesión de policía, diciendo, que son dignísimos, que indagan y se informan, semejante en esto a otra profesión...

Algunos periodistas que se consideran ofendidos por el señor Sánchez Guerra, que ha señalado a la profesión del periodista queriéndolo comparar con la policía, protestan indignados.

Rectifica el señor NOUGUES afirmando que los policías proceden cruelmente y que no pueden asemejarse a otras profesiones, porque ellos tan sólo son los que apalean y los que atropellan a niños y mujeres sin respeto alguno.

Rectifica el ministro de la gobernación manteniendo igual criterio.

Con este motivo se promueve un gran escándalo en las tribunas de la prensa.

Los periodistas repentinamente gritan:

—No toleraremos la ofensa! El revuelo es grande, pues los representantes de la prensa, levantándose de sus asientos siguen gritando:

—Es indigno! ¡Yámonos! Algunos diputados de la mayoría, de esos que tienen el deber de hacer el coro a Sánchez Guerra, gritan:

—¡Fuera! ¡Fuera!

La palabra produce sus efectos. Los periodistas indignados increpan a los diputados de la mayoría.

Estos pronuncian frases ofensivas que no se entienden.

Los periodistas se retiran y con ellos algunos señores diputados.

El señor ROMEO quiso explicar las palabras del ministro, pero no logró convencer a nadie.

En la Cámara prodújose un gran revuelo con motivo del incidente ocasionado por las intemperancias y por las reticencias del señor Sánchez Guerra.

Dióse cuenta de la orden del día, continuando la discusión del mensaje.

Termina el marqués de LE-SU discurso, repetición del primero pronunciado con motivo del debate.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

El señor VAZQUEZ MELLA, rectifica brevemente, pues hay gran prisa, para terminar la sesión, con motivo del incidente ocurrido.

En los pasillos sonaron agrias censuras.

El señor López Ballesteros, pide explicaciones al ministro.

Sábese que el director de "El Imparcial", señor López Ballesteros, defendió a los periodistas, pidiendo explicaciones al ministro.

El señor Sánchez Guerra se negó a darlas.

Contra Romeo.

En los pasillos, donde los periodistas seguían criticando la actitud de Sánchez Guerra, encontráronse al señor Romeo, a quien censurando vivamente por su intervención en el asunto queriendo explicar las palabras del ministro, considerando que no tenían otra explicación que el afán de molestarlos.

Una reunión.—Discursos vehementes.—Lerroux no habla y hace causa común con los periodistas.—Actitud enérgica y digna.

En vista de las palabras ofensivas del ministro Sánchez, y la descortesía con que contestó al señor Ballesteros cuando éste le pidió explicaciones sobre ellas, los periodistas acordaron reunirse para tomar acuerdos.

La reunión verificóse en la sección segunda del Congreso.

Reunieronse más de cien periodistas extractistas de las sesiones, quienes explicaron lo sucedido.

Presidió el señor Luca de Tena y asistieron los diputados señores Burell, Grijalba, Castrovid, Ballesteros, Romeo, Bueno y otros.

El señor Ballesteros habló para detallar cuanto había sucedido en el salón de sesiones.

Pronunciáronse discursos vehementes y enérgicos para atacar al defensor de los policías, predominando los temperamentos de enegía.

Dijose que por dignidad de la clase, debía apelarse a ellos, ya que Sánchez Guerra tuvo la osadía de ofenderles.

Después de una larga deliberación, acordóse que los periodistas sólo se darán por satisfechos con una explicación del ministro, amplia como fué la oferta, en el salón de sesiones.

El señor Lerroux que también asistió a la reunión, dijo que renunciaba a intervenir en el debate de Marruecos, mientras los periodistas no vuelvan al Congreso, porque sin ellos, cuanto se dijera allí, carecería de todo eco.

La intervención de Burell.

A primera hora de la sesión de mañana el señor Burell pedirá explicaciones al ministro, Sánchez Guerra, en nombre de los periodistas y de acuerdo con lo que el ministro diga, procederán los periodistas.

Romeo pide perdón.

Acosado el señor Romeo en la reunión celebrada por los periodistas, por las censuras de sus compañeros, ante la conducta seguida en el Congreso, éste explicó el alcance de su intervención pidiendo perdón a quienes se consideraran ofendidos.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Tabacos 291'25
Francos 5'30
Libras esterlinas, 00'00

TERRIBLE NAUFRAGIO.

Un trasatlántico inglés a pique

Las primeras noticias.

En Londres se tienen noticias de haber ocurrido un horrible cataclismo marítimo en aguas canadienses.

El radiograma de Quebec, recibido en dicha capital confirma el siniestro.

La causa del choque.

Nuevos radiogramas participan que la causa del naufragio ha sido el choque del "Empress" con un barco carbonero, el "Sto stac".

La niebla.

La causa del choque ha sido la densísima niebla que existía, siendo esto verdaderamente espantoso.

El choque ocurrió de madrugada.

1.300 pasajeros.

El trasatlántico conducía mil trescientos pasajeros. La mayoría de éstos dormían al ocurrir el choque con tal motivo fué mayor la confusión y el pánico.

Algunos pasajeros se arrojaron al mar desesperados. Las escenas de dolor son inenarrables.

Auxilios.

El buque espidió varios diogramas pidiendo auxilio.

Audieron algunos barcos entre ellos el "Eureka", "Evel" y el "Storstar" con quien produjo el choque.

Nuevos detalles.

Salvaronse 420 naufragos, en su mayoría mujeres y niños. El hundimiento del buque

ocurrió a los diez minutos del choque.

Se calculan en 854 personas las que han perecido.

El "Empress of Ireland" dirigiase a Liverpool donde al saberse la noticia del naufragio se ha producido un profundo pesar.

Entre los ahogados figuraban el escritor y diputado inglés Seton Karr, hijo del autor "Yvina" y su esposa.

También ha perecido el capitán del buque llamado Kendam. Las familias de muchos de los viajeros acuden a las oficinas de la Canadian Pacific para inquirir detalles del naufragio.

Con este motivo se producen escenas tristísimas.

El capitán salvado.

El capitán del barco se ha salvado.

SANCHEZ ORTIZ

TRABAJO A DOMICILIO

Necesitamos en CADA PROVINCIA, señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse a la ILUMINACION de las "Postales Cosmos" (sistema japonés) facilísimo, rápido, al alcance de todos.—Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimientos de pintura ni de dibujo. La Casa facilita las postales comprándose luego iluminadas a 50 p. el millar. (Producción mínima, cotidiana.) Elaboración artística y verdadera. Ofrecerse pidiendo detalles e instrucciones a DON FERNANDO FRANCHI, Madrid.

AZUFRES

De la Compañía Franco-Española Fier sublimada, Granos, Refinado molido, Representante en Almería, JUAN RODRIGUEZ BURECOS

"Sur de España"

OBISPO ORBERA, 4-ALMERIA
Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aseo prontitud y economía en los precios.

Importación y Exportación de pájaros de anto y lujo para parques y jardines

Don Rosendo Badia BARCELONA

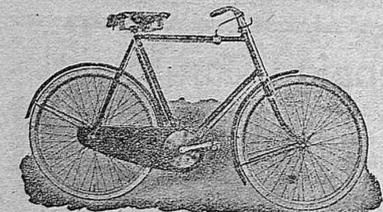
Inmenso surtido en canarios belgas, holandeses, flautas trute, saifer (música), Vich, mixto jilguero, pardillo, derderol, lugano y cardenalillo. Pájaros exóticos de Asia, Africa, América y Oceanía. Pájaros de tamaño diminuto, tales como Colitas vinagre, Caritas naranja, Picos coral, Santa Elena, Bengala rojo y Peponá laedo tamaño a. Imadamente del canario español, Ruiseñor del Japón, ayuda 1 Collar dorado, Vervey, Organistas, Mariposas de Cuba y un sin fin de dadsemples de todas castas.

Además hay excelentes ejemplares, de Perdices de todas clases, Tórtolas, Faístas de pura raza, Pavos Reales, Cisnes, Guineas, Patos, Ocas, Palomas de todos los países y raza de Fantasia, Guacamayos, Cacatuas, Loros, Cotorras (raza habido ras), Periquitos de todas razas, así como gatitos de angora. También existe un surtido inmenso en monos japoneses, verdes, rojo, nariz negra, bigotes, calistro, carita negra, filipino, Paplón traza de gran tamaño, «Titi» mono de bolsillo y otros muchos.

Para pedidos al representante en Almería y su provincia ANTONIO RULL VIVAS Plaza del Mercado número 22.

Carbonell y C. S. en C.

Aceites de Oliva.—Fábricas de Harinas y de Jabones.—Bodegas de Vinos de Montilla.—Maderas de construcción.—Cereales.—Salvados, etc. ect. Sucursales: Sevilla, Castro del Río, Aguilard de la Frontera y Méjico. Representantes: BATISTE Y MAZO. Aguilard Martell 39, (Antes Pescadores).—ALMERIA.



Las famosas Bicicletas SWIFT

AL CONTADO Y A PLAZOS
Desde 15 Pesetas al mes
NUEVOS MODELOS 1914
Desde 210 Pesetas
GRANDES EXISTENCIAS

Agencia y depósito: FRANCISCO COPARRAS, Malerón del O. Orberá 11 (Casas de las Monjas)

Los periodistas protestan

Revuelo. Al abandonar los periodistas su puesto de las tribunas del Congreso, iban indignados contra el señor Sánchez Guerra, por sus ofensas, y contra la mayoría por sus incorrecciones.



LA SEÑORA

Doña Asunción Salmerón Martínez

Ha fallecido á las 17 horas del día 29 de Mayo de 1914, á los 46 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Manuel de Arcos Sánchez; sus hijos don Manuel, doña Asunción, doña María y doña Adela; sus hermanos don Francisco, doña Adela y doña Dolores; su madre la Excmo. señora doña Adelaida Martínez; sus hermanos políticos don Juan Moldero, don Joaquín Rueda Molina, don Francisco Céspedes, doña Librada, doña Francisca y doña Mercedes Arcos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos que encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, día 30 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Marquesa número 4, al Cementerio de San José por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en Belén.

No se reparten esquelas.

El Intercambismo

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

Precio de suscripción 10 pesetas al año, regalándose a todo suscriptor más de 20 pesetas en artículos acreditados, corrientes y de precios conocidos. El fin que se persigue con tantos regalos es que no quede un español que no conozca las insustituibles ideas de civilización y de progreso de la que es portavoz dicha revista.

Pídase número de muestra gratis a su director Enrique Carretero VICTORIA, 6-MADRID

A VISO

Miguel Padilla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, de fines de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado taller de Pintura y Decoración, situado en la calle del Descanso número 21, el cual estaba a cargo de su referido señor padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo, los adelantos e innovaciones del arte decorativo.

NOTICIAS

Por orden del gobernador civil de la provincia será conducido á Nijar el mendigo Benito Monto á Hernández á disposición del alcalde de aquel pueblo. El citado mendigo estuvo en la prisión celular de Madrid.

Se ruega á la persona que se haya encontrado un saco de lenteja, que se ha caído de un carro en la puerta del establecimiento de don Luiz Pére Martínez lo entregue á don Manuel Montes Tenorio, calle de Mariana número 1, donde se le gratificará.

Personas de edad avanzada, si deseais aún vivir muchos años no abuseis de la alimentación sólida usad la CARNE LIQUIDA, del Dr. Valdés García.

Se vende una casa de tres naves y planta baja en la calle de Pedro Jover número 22. (Sin corredores).

Razón en el número 32 de dicha calle.

Almoneda.—Se venden muebles. Razón: Reina 10.

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete á la Plaza de Nicolas Salmeron, número 1.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

Gran fábrica de PAVIMENTOS HIDRAULICOS Y

Piedra artificial. Grandes existencias.—Se hacen toda clase de trabajos especiales.—Azulejos, cementos y cementos por lande de todas clases.

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO Granada 95.—ALMERIA.

Un hombre herido

Esta madrugada á la una ocurrió un suceso sangriento en la calle de Toledo.

El vino y la navaja que juega siempre en estos sucesos donde la sangre de los hombres se vierte ocasionó la riña.

Manuel Plaza Cruz de 30 años y Manuel del Aguila Morales (a) el Morao, éste último borracho, encontraronse en la calle referida donde al parecer, el Morao quería cobrar el barato.

Hubo su correspondiente disputa por cuestiones baladís, por cosas del «vinazo» y cuando menos lo esperaba Manuel Plaza, el Morao haciendo uso de una navaja barbera, perfectamente afilada le «firó un tajo» que no le hirió.

Viendose agredido Manuel Plaza, emprendió veloz carrera, calle abajo, hasta que llegó á la calle del Posito, cayendo al suelo, donde su contricante le dirigió el segundo «vaje» ocasionándole una herida, de la que manaba sangre en abundancia.

Los policías Cañadas é Ibáñez, trasladaron al herido á la casa de socorro donde se le apreció una herida incisa de 20 centímetros que le interesa la piel y tejido celular y músculos en el tercio superior cara anterior y externa del

Oposiciones á Correos

El director general de Correos y Telégrafos, señor Ortuño, ha sometido á la firma del ministro de la Gobernación la real orden por virtud de la cual se convoca á oposición para cubrir las plazas vacantes en el cuerpo de Correos y las que en el presupuesto para el próximo ejercicio se consignan para el mismo.

Unas y otras además de las que reglamentariamente deben quedar en previsión de necesidades futuras, son en número de 793.

Los opositores á las referidas plazas podrán presentar sus instancias hasta el día 31 de Junio próximo, á las cinco de la tarde, en el registro de la Dirección general y en todas las Administraciones principales de Correos e incluirán en las mismas los documentos exigidos por el reglamento orgánico, en la forma que no serán admitidos me parece que fueren acompañados de documentación completa.

La Dirección de Correos decretará la admisión ó exclusión de los aspirantes en 31 de Julio siguiente, y los exámenes darán principio el primero de Septiembre los del ejercicio previo y el 17 del mismo mes los de oposición, celebrándose exclusivamente en Madrid.

Por espíritu de equidad en la aplicación de la real orden de 16 de Enero último, se concede derecho á actuar en esta convocatoria á los que justificaren haber aprobado el examen previo la última vez en que hayan actuado en él, siempre que los interesados no excedan de la edad de treinta años.

Justificarán la aprobación uniendo á sus instancias las papeletas de examen en que conste aquella, ó con certificación de la misma si el documento original hubiera sufrido extravío.

La edad mínima de los opositores debe ser diez y seis años.

Todos los aspirantes quedarán sometidos á reconocimiento facultativo antes de actuar en el ejercicio de examen ó en el primero de oposición si tuvieran reconocida la aprobación del previo.

Detenidos y presos

La guardia civil de Albox á detenido en el sitio conocido por los Simones, Rambla de Oria, á los vecinos Joaquín Ortiz Fernández Juan Carrillo Simón y Francisco García Liria, reclamados telegraficamente por el juez de instrucción de Huercal Overa.

La del Puerto á denunciado ante el juez Municipal á la vecina Encarnación Ramirez autora del robo de una gallina verificada en la propiedad de Isabel Ramirez situada en la Rambla de San Telmo.

Vida judicial

JUZGADOS. El juez de instrucción de Canjáyar cita á Francisco Alonso Depositario de fondos de Terque para que declare en causa por malversación.

El de Sorbas cita á las gitanas Isabel Molanda otra Isabel y otra Josefa conocida por Juana la Ovilla.

El juez de instrucción cita para el 8 de Junio á Francisco Sánchez Gázquez.

NECROLOGIA

Ayer falleció en nuestra capital la virtuosa señora doña Asunción Salmerón Martínez, hija del que fué eminente republicano don Francisco Salmerón y Alonso y esposa de nuestro queridísimo amigo el culto abogado don Manuel de Arcos Sánchez.

Esposa ejemplar y madre modelo, deja al morir truncada la felicidad de su hogar venturoso. A su desconsolada familia, enviamos el más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

El entierro tendrá lugar esta tarde á las cuatro, desde la casa mortuoria, Marquesa número 4.

Notas militares

El coronel del Regimiento de infantería del Rey, número 1 residente en Madrid remite á esta alcaldía un resguardo de 253 pesetas para que le sean entregadas al soldado Emilio Marco Manzano.

El ayudante Militar de Marina en Garrucha, ha enviado al Boletín Oficial la requisitoria relativa

al inscripto Juan Cintas Casado.

El comandante juez instructor de Almería cita al soldado Nicolás Fernández Fernández de Adra.

Doctor BLANES

Oculista municipal. Exayudante del doctor Albitos. Consulta particular de 8 a 1 y de 3 a 5.—Gratis diaria de 4 a 5. Antonio Vico núm. 1. Almería

Obras Públicas

La jefatura de obras públicas ha enviado á este gobierno civil relación de los datos referentes á las proposiciones presentadas en el 2.º concurso de subvenciones y anticipos para caminos vecinales y puentes económicos, celebrado el día 25 de Mayo corriente.

Andrés Vizcaino

DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia núm. 2º principal.

DE LA MADRUGADA

Un hombre herido

Esta madrugada á la una ocurrió un suceso sangriento en la calle de Toledo.

El vino y la navaja que juega siempre en estos sucesos donde la sangre de los hombres se vierte ocasionó la riña.

Manuel Plaza Cruz de 30 años y Manuel del Aguila Morales (a) el Morao, éste último borracho, encontraronse en la calle referida donde al parecer, el Morao quería cobrar el barato.

Hubo su correspondiente disputa por cuestiones baladís, por cosas del «vinazo» y cuando menos lo esperaba Manuel Plaza, el Morao haciendo uso de una navaja barbera, perfectamente afilada le «firó un tajo» que no le hirió.

Viendose agredido Manuel Plaza, emprendió veloz carrera, calle abajo, hasta que llegó á la calle del Posito, cayendo al suelo, donde su contricante le dirigió el segundo «vaje» ocasionándole una herida, de la que manaba sangre en abundancia.

Los policías Cañadas é Ibáñez, trasladaron al herido á la casa de socorro donde se le apreció una herida incisa de 20 centímetros que le interesa la piel y tejido celular y músculos en el tercio superior cara anterior y externa del

EL Nitrato de cal ó de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia. Para informes á

Otto Medem

Valencia, Barcelona, Málaga, Sevilla, Bilbao, Alicante.

Mosaicos Ropero

Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LÓPEZ CALLE DE GRANADA

Consultorio médico DEL

Dr. Godoy Ramirez

[OBISPO ORBERÁ 2. Horas de Consulta: de 1 á 3.

VIAGES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 3 de junio de 1914 para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario.

M. BÉRNH, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta compañía, admiten encargos para Buenos Aires á precios reducidos.

BATISTE Y MAZO

Aguilar Martell 39. (Antes Pescadores) Almería

Comisionistas—Representantes de: Cereales.—Cementos y Cales del País.—Maderas finas para construcciones de muebles.—Carbones Minerales Ingleses.—Hornos candeales y de trigo duro.—Seguros Marítimos, etc. etc.

Francisco Cruz Ferrer

Emir 13, Almería.—Teléfono número 71

Agencia de transportes marítimos y terrestres Comisiones y representaciones

Servicio combinados de domicilio a domicilio.—AGENTES: En Barcelona.—D. Sebastián Robross, Plaza de Palacio, 2. A 30 ptas. tonelada. En Valencia.—D. Salvador Gil, Pintor Domingo, 44. A 55 ptas. tonelada. En Alicante.—D. Vicente Ripoll Pérez. Depositario de las acreditadas marcas de cervezas MAIER y el MEDITERRANEO

Balneario de Alhama de Almería

Dirección—Dr. Compani.—Fº alumno interno de la Facultad de Medicina de Barcelona y de la Casa de Caridad de la misma ciudad, laureado que fué de aquella Universidad y médico de baños por oposición.

Consulta desde el 15 Abril al 30 de Noviembre

Curación pronta y segura del reumatismo, gota, parálisis histérico, neurastenia, corea, neuralgias (lumbago, ciática, etc).

Aplicaciones electro-galvánicas y electro-farádicas en combinación con el tratamiento termal con maravillosos resultados en las anteriores enfermedades.

Fonda en el establecimiento. Carretera de reciente construcción

Santasusagna Ros y Comp.ª

Fabricantes de Harinas Candeales.—BARCELONA Representante: BATISTE Y MAZO.

Aguilar Martell 39, (Antes Pescadores).—ALMERIA.



H. Inglés

Casa recomendada para los señores viajeros.

Se admiten

estables á precios módicos.

Servicio esmerado

Paseo del Príncipe

Almería



Tres gotas de



Dan triple efecto: metal más bocio. Se vende en todas partes en botallas. DEPOSITARIO, JOSE VIA Barcelona, S. Antonio Abad 11

Gran fabrica de aserrar madera DE CALIXTO RODRIGUEZ OPORTO Especialidad en madera para barriles Único representante en Almería, Alfredo Rodriguez, Gerona 5 OJO con las imitaciones.

Los legítimos motores OTTO se construyen exclusivamente en Alemania por la Gasmotoren-Fabrik-Deutz, Colonia Deutz PARA GAS POBRE CREOSOTAS (Diesel) y BENCINA PATROLEO ACEITES PESADOS Marca de fábrica registrada Unicos concesionarios para España y Portugal Barcelona LAGHEN y C. S. en C. Madrid Paseo de Gracia 30 Victoria, 2

CARNE BARATA En las carnicerías de «Los Dos Leones», situada frente á las flores y en «La Granadina» junto á la caseta de los despojos, se venderá carne de la mejor clase, desde el 10 de Mayo, á los siguientes precios: CARNE DE VACA: Un kilo, sin hueso, 2'50 pesetas.—Un kilo, con hueso, 1'75 pesetas. NO EQUIVOCARSE.—Carnicerías de «Los Dos Leones», frente á las flores, y «La Granadina» junto á los despojos. Aprovechad la ocasión

AURELIA Fabrica de tejidos de José Suero Muñoz MURCA, NUMERO 24 Lonas de todas clases para toldos y cortinas, velas de barcos y para butacas. Lienzos tejidos, mantería. Géneros para alpargatería y talabartería. Depósitos de cáñamos y trenzas de yute. Precios sin competencia.

EL ARCO IRIS JULIO FERNANDEZ PEREZ Farmacia Química Productos Químicos Principio 8, Almería. P.I.F.F.

Ayuntamiento Don Guillermo Blasco maestro de la Escuela graduada ha oficiado á la alcaldía solicitando que se den las órdenes oportunas al concesionario de las aguas, para que por lo menos un día cada semana se haga llegar el agua á la casa Escuela para que puedan llenarse los depósitos.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Emplastos de Alcock Marca Aguila Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

rra de foco cercano y de alguna intensidad. Aparecen las primeras ondas de la fase preliminar a las 21 horas 13 minutos 57 segundos, y las de la principal a las 21 horas 14 minutos 28 segundos en la que alcanza la mayor amplitud instrumental (diez milímetros) a las 21 horas 14 minutos 35 segundos. Termina el registro de oscilaciones pendulares a las 21 horas 16 minutos.

Un milagro singular

Mi amigo Julian, solterón recalcitrante, como buen adepto del neomalthusianismo, poniendo en práctica la máxima de su escuela "el que quiera esclavos que los haga", tiene aversión al matrimonio y vive solo en un pequeño cuarto de una casa de la calle de San Dimas en Madrid.

Excelente ebanista, bonachón de carácter y buen vecino, todos los suyos le aprecian en extremo y escuchan embobados sus diabólicas teorías acerca de la revolución por la anulación de la raza humana, sin que por esto hagan de ellas caso y vecinos que se multiplican de admirable manera.

A pesar de sus teorías de aniquilamiento y pesimismo, ninguno antes que él acude a visitar al enfermo de la veindad; y si éste es necesitado, su óbolo es el mayor y las noches enteras suele pasar sentado a la cabecera del doliente.

Por este motivo, todos le quieren, y cuando sale para el taller, de día, y de noche para pasear, deja la llave de la puerta e nla cerradura y marea completamente confiado en que nada le faltaría a la veindad.

Las vecinas le barren el cuarto, le hacen la cama, le suben agua; así es, que para los menesteres de la casa el honrado célibe, tiene no una sino varias excelentes y honradas mujeres agradecidas de los regalitos que a los chiquitines hace los domingos el "revolucionario" pacífico, el enemigo de la procreación de la especie.

Una noche, al regresar Julian de su paseo, a eso de las once, vio que la puerta de la habitación más próxima a la suya estaba abierta, y el interior iluminado, al mismo tiempo que oyó varias voces que hablaban sigilosamente pronunciando repetidas veces la palabra "¡milagro! ¡milagro! ¡vaya un santo...!"

Suponiendo por aquel tráfago temporal que algo grave ocurría en casa del vecino, pidió permiso para entrar; se lo dieron, y al penetrar en el cuarto, vio una mujer en la cama, a su esposo caíracontecido, sentado a la cabece-

ra, y a cuatro o cinco vecinas, afanosas, preparando unas, trapos, mientras otras desplumaban una gallina.

En esto, un "canario de alcoba" empezó a llorar estrepitosamente protestando sin duda de la presencia del neomalthusiano; éste lo comprendió todo. Se trataba simplemente de un parto llevado a efecto con "premeditación y alevosía" casi en las narices del propagador de las "sublimas doctrinas" incomprensibles para aquellas "beduinadas".

Casi indignado, el buen Julian, volvió la espalda para marcharse, cuando una de las vecinas le detuvo diciendo:

—¿Sabe usted señor Julian? Esto ha sido un milagro...

Figúrese que la señora Epifanía no podía desocupar. La comadrona dijo que no respondía; que se llamase un médico, que la cosa venía mal, muy mal.

Salió el señor Juan en busca del doctor, dejándose asustadísimo; entonces me ocurrió una idea; salí corriendo, entré en el cuarto de usted, tomé el santo de las barbas que tiene colgado sobre la cómoda, lo traje, lo apliqué de cara al vientre de la señora Epifanía, y ¡zas! dió luz un chiquillo hermosote...

Le digo usted que esto ha sido un milagro, un verdadero milagro, para que se convenza usted que no cree en ellos ni en la Providencia.

Cuando vino el médico ya no había falta. Todo, todo lo ha hecho el santo, al que vea usted, le hemos encendido dos velas y le hemos prometido una misa.

Volvió la cabeza Julian para ver el santo milagroso, y se encontró con un fotógrafo de gran tamaño representando la "vera efigie" de Kropotkin, que el conservaba en un cuadro con verdadera estima.

Al contemplar el retrato del autor de "La Conquista del pan" entre dos lucecitas, salió riendo a carcajadas la simplicidad de las buenas mujeres, que las hacía creer que el gran revolucionario ruso había hecho un "milagro" y lo miraban con veneración infinita.

Al referirme tal suceso Julian añadió:

—¿No te parece que la mayor parte de los milagros ha sido forjado por la imaginación exaltada de una fe tan irracional como ilógica?

Como no entiendo de esos misterios no supe que contestarle.

ABARRATEGUI

Un pudor nuevo

Toda persona que rompa una lanza en favor de este comedido sentimiento, me ha parecido respetable. Yo mismo, siguiendo la costumbre en determinados momentos, cometí la tontería de ser firme público, aun convenido del efecto contraproducente de tales campañas. Esto del pudor es una estulticia más inventada y jaleada

Para los parraleros Maquinas de Sulfatar

NOTAS DE PRECIOS

Table with 2 columns: Item name and Price. Items include Vermorel, Vermor, La Legal, El Figaro, Pulverizador a piston Gobet, Marcial Vidal, Azufradora La Fusée.

Tubos de goma y toda clase de Accesorios para las máquinas. Sulfato de cobre inglés calidad garantizada.

ALMACEN "EL YUNQUE" Puerta de Purchena y Obispo Orberá.

por hipócritas, mentecatos o inocentes charlatanes.

En el aspecto teatral, una campaña pudorosa contra cualquier obra, determina generalmente un negocio estúpido para autores y empresarios. ¿Qué quiere decir esto? Sencillamente, que nos indigna no lo procaz, pero acudimos allí donde lo ofrecen, siquiera sea para indignarnos con mucha frecuencia.

Pues bien: a todas estas campañas pudorosas, arbitrarias y ridículas, le ha puesto el mingo un nacionalista frances, formulando ante los tribunales una denuncia en nombre del decoro público.

¿Qué les parece a ustedes este buen señor parisién hablando ante un Tribunal de esa cuestión trascendental? Si no tiene gracia es al menos original.

Lo que si tiene gracia es el fundamento de la denuncia. El caballero en cuestión se muestra indignado por la falta de decencia que supone la presentación en los establecimientos de confecciones de algunos maniqués y figuras de cera, mostrando desnudeces y tendencias subversivas, ¿Qué tal? ¿No es ese un pudor completamente inédito?

Aquí no habíamos caído en que un maniqué pasase un mal rato luciendo un elegante traje de baile, o adornado con un ligerísimo salto de cama. De hoy en adelante hemos de mirar con cierta malicia los escaparates de las tiendas de modas, y dedicar un recuerdo a ese nacionalista frances, que mirará ansioso los escotes de las damas y se sonrojará ante la pierna tersa de un pobre maniqué.

No sé como habrán acogido la denuncia los Tribunales franceses. Si el suceso ocurre en España, habría sido una juegata de la vista de la causa. Sobre todo si con motivo de una indecencia cualquiera hubiese tenido que declarar el interesado. ¿Qué diran de todo esto los maniqués? Es probable que no digan nada porque desconocen a ese caballero que se preocupa de su reivindicación social, no menos estimable que cualquiera otra. Pero cuando esa propaganda surta los

efectos debidos, cuando las gentes maliciosas convengan en que el mimbre y la cera tienen su honor y su "miajita" de decoro, será ocasión de presenciar una de las revoluciones más tremendas que se han conocido.

Figúraos si una buena tarde de sol saliesen andando los maniqués las damas de cera que lucen los espléndidos trajes de capricho y todas esas otras que se estan anudando eternamente el cordón del corsé en los escaparates y se fuesen en manifestación, llevando al frente a don Dalmacio Iglesias, a presentar una denuncia ante el juez de instrucción. Sería una cosa ingeniosa y novecesita.

Unos millares de maniqués ruborosos con los ojos bajos y las manos en los bolsillos, que dijese: —Señor juez. Proteja usted nuestras desnudeces. Somos unos maniqués honrados que pretendemos mantener incólume nuestro honor. ¿Será ese el resultado de la humorada francesa?

Antonio Heredero.

TRIBUNA LIBRE

Notas levantinas ó el distrito de los escándalos

Ayer fué de Garrucha, hoy es de Vera, de la capitalidad de aquel Distrito electoral, víctima de las odiosas tiranías caciquiles, de la que me voy a ocupar.

Algunos vecinos de aquella ciudad me escriben manifestando que los mismos abusos, las mismas coacciones autoeróticas, los mismos atropellos, el mismo escarnio de las leyes, que la autoridad municipal de Garrucha, están cometiendo los que en Vera ejercen cargos autoritarios, para obtener por la fuerza lo que no pueden obtener por la persuasión: los votos de aquellos honrados ciudadanos.

A los industriales que no se contentan a figurar en las filas de los esclavos sometidos por las amenazas y el terror, les obligan a cerrar los establecimientos al oscurecer, permitiendo en cambio que tengan los suyos abiertos los que han ofrecido votar la candidatura conservadora. Unas gotas de agua arrojadas a la calle por las mujeres o hijas de los "rebeldes", ocasionan multas monstruosas; pero no se multa a los que en la vía pública vacían cubos de inmundicias, si son "amigos políticos". Todo género de tropelías son allí cometidas con la mayor frescura del mundo, sembrando odios en los pechos, amontonando ira en los corazones, preparando los autores de tales desmanes, protegidos por la investidura autoritaria, un conflicto que al estallar, puede dar lugar a que sobre aquel pacífico vecindario amanezcan días luctuosos, ocasionados por la soberbia y la ambición de los que, sin arraigo en la opinión, pretenden representarla a la fuerza, cisicándose en cuanto percptuan las leyes, obrando como si se encontraran en país conquistado.

Idénticos procedimientos que los de ahora pusieron esas mismas autoridades en vísperas de las elecciones de Marzo y ya hemos visto lo que consiguieron: la anulación del acta, y hoy parece que se han empeñado en conseguir igual resultado.

Pero en tanto, para evitar esos procedimientos conculcadores de la ley y del derecho, pareceme oportuno que los vecinos lesionados en sus intereses por tan arbitrarias como injustas disposiciones, dirijan sus quejas al Sr. Gobernador civil de esta provincia y al mismo tiempo a un diputado elocuente, ecuánime, sea del partido que fuere, para que denuncie en el Congreso las iniquidades que están cometiendo los caciquillos conservadores del Distrito de Vera, a fin de que, el gobierno interpelado acerca de esos atropellos, no pueda negarlo e imponer a sus autores el merecido correctivo, haciendo cesar un estado de cosas que como españoles, nos abochorna.

BOHEMIUS

DR. M. MARIN Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta diaria de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratis los miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. PUERTA DE PURCHENA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS GOTAS DE ORO Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rijas y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas una peseta. De venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos a E. Carretero, Castellón 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

FEA DE ARTICULOS PARA GRABADORES SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS ROTULOS DE TODAS CLASES. FARMACIA DE LA UNION, Calle de San Dimas, número 10. Sección de Grabado y Rotulación. S. C. BOSSI, Abadía 223, BARRERONA. Anuncios Representados con Referencias.

CONSULTORIO de enfermedades de ojos, a cargo del Dr. D. Rafael Araoz. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Geón número 28, (esquina a la calle Real.)

AVISO Los propietarios de fincas. Cada el propietario que quiera tener sus fincas bien arrendadas y siempre cobradas, debe acudir a la oficina de la Realidad, número 10.

ANUNCIOS ECONOMICOS CINCO CÉNTIMOS LÍNEA En beneficio de las clases obreras y empleados, publicaremos gratis la primera inserción, en la Sección, de, SE OBREROS Y NECESITAN TRABAJO.

GRAN OCASION para vestirse por poco dinero. Trajes hechos a medida, de rico estambre, desde 40 pesetas en adelante. ALCAZAR, sastre RICARDOS 4 (esquina al Paseo).

SE VENDE cebada del Marquesado a 7 pesetas una fanega. Lentejas para las cabras, a 14 pesetas una fanega. Harina de cebada, a 3 pesetas @ Establecimiento de comestibles de Basilio Alvarez López. Majadores, 27.

CEBADA del país a 30 reales fanega y 24 pesetas los 400 kilos a domicilio.—SALVADO extra y marz superiosísimo. Para más informes Manuel Moreno, Malecón 12 y Alvarez de Castro 21. Almería.

Se vende o traspasa el café económico instalado en los soportales de la plaza de la Constitución, próximo a la Escuela de Artes e Industrias. Para informes, calle de la Reina número 20.—No se admiten corretores.

Cabrería y transportes aéreos de Bilbao. Don Lucas Almedija Oño, representante de la Sociedad Franco-Española de trilería, cabrería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de la de Granada. Calle de Regocijos, número 63.

Buenas colocaciones.—Se necesitan Cajistas de imprenta que conozcan la encuadernación. Escribir a la imprenta de don Diego Rojas. Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Se vende paja a 3 pesetas quintal y a 3'25 a domicilio de cebada y trigo, en el Andén de Costa, último tin glado.— Para informes, don Antonio Alemán, calle Real número 35, Almería.

Se vende la casa número 18 de la calle de la Estrella.—Pazón, Bomba, 12.

Doña Juana Navarro construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia 26 (junto al correo).

Maria Picon Belmonte. Profesora en partos calle de Terriza, 8.

Cerveza Estrella Roja

LA FORTUNA PARA TODOS: 27 MILLONES DE PESETAS GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES. 11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000. Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio.— Cobro inmediato de los Premios. SEGURIDAD ABSOLUTA. Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA. Se contesta gratis a toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE PAJA se han recibido en la acreditadísima sombrerería del Sucesor de ROSALES Y ULIBARRI Canotiers Rustic desde 2'50 hasta 12 pesetas Sombreros de Junco Última moda desde 6 pesetas hasta 12 Verdadera Ganga Jipi-Jajps desde 10 pesetas TIENDAS, NÚMERO 4.

Carbones minerales ingleses CARBIF DOBLE CRIBADO NEWCASTLE GRUESO... CARBONES PARA FRAGUA COKE METALURGICO COKE PARA COCINAS ANTRACITAS PARA MOTORES DE GAS POBRE NUECES, COBLES, GRUESA REPRESENTACION PARA LA VENTA DE Azufres, sulfatos, Puntales, Azufre Sublimado Italiano 1ª calidad. Máquinas de sulfatar. Puntales Rollizos—Sostenes de varias clases. Alfredo Rodriguez Gerona, número 5. Teléfon o número 80.—Almería.

De Almería a Nueva York y California Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor Gyp Fabre y Compañía, de Marsella El magnífico vapor de 10.000 toneladas Venezia saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 10 de Junio de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc. Cámaras de lujo, amollos dorados, higiene, a umbrado eléctrico, Telégrafo sin hilos. AVISOS: Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería aos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Para más informes dirigirse a su consignatario Alfredo Rodriguez, Calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia) Almería.

Temporada de verano LA ISLA DE CUBA PAÑERIA Y CONFECCIONES José Benavente Soro Calle Real, núm. 2 (Frente al Siglo)

Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Colecciones interminables a precios baratos. Mejoradísimo los trajes confeccionados y a la medida. Extenso surtido en lanas australianas alpacas frescas y estambres colores sólidos y de gran moda, desde 7 pesetas a 80 pesetas. Gran surtido en géneros negros y azules de gran novedad, desde 10 pesetas corte hasta 80 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todo de última novedad a precios baratísimos. Bonita colección de lanas blancas y listadas para corte de pantalón, desde 9 pesetas en adelante. Grandioso surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños, del mejor gusto y elegancia.

Sección de confecciones para caballeros y niños Traje lana alpaca para caballero desde 15 pesetas hasta 70 pesetas. Trajes de dril para caballeros desde 7 pesetas hasta 30 pesetas. Trajes de lana para niños desde 4 pesetas hasta 25 pesetas. Trajes de dril para niños desde 2 pesetas hasta 15 pesetas. Americanas de alpaca para caballeros desde 25 pesetas hasta 25 pesetas. Americana de dril para caballero a 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas. Pantalones de dril para caballero a 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas. Guarda polvos para caballeros y señoras desde 5 pesetas. NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA Y CONSULTAR SUS PRECIOS La Isla de Cuba Esta es la casa que más surtido tiene y vende más barato